



Acta 925

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta NOVECIENTOS VEITICINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA.

Efectuada el lunes veintitrés de marzo del dos mil veintiséis, convocada a las catorce horas con treinta minutos, dando inicio a las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Recreación y Deporte, Dennis Tello Núñez; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Cristhian Sandoval Mendoza y Fiscalía, Axell Paz Soza. No se encuentra presente: la Presidente, María Ortega Zamora.

CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.

Artículo dos. Comprobación de quorum. Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos Veinticinco.**

La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da lectura a la agenda. Se procede a la aprobación de la agenda novecientos veinticinco. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.

FEU-0366-2026 Respuesta a solicitud. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *"Buenas tardes, me gustaria*



saber el motivo y explicación del porque la solicitud fué denegada, considero que mi caso es algo totalmente especial y yo de mi parte brinde motivos y razones validas para su exitosa resolución.” Se procede a dar la siguiente respuesta: Buenas tardes. Esperamos que se encuentre bien. Deseamos indicarle que, al pertenecer usted a un programa que cuenta con presupuesto asignado y al no conocer los criterios del programa por los cuales no se le brinda la ayuda, se nos dificulta poder brindarle esta ayuda, debido a que el presupuesto destinado a la Federación de Estudiantes tiene como prioridad atender las necesidades de la representación estudiantil oficialmente nombrada por la Federación. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Respuesta al FEU-0300-2026. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas noches, Mediante la presente la Comisión de Enlace Institucional quiere solicitarles respetuosamente una audiencia con el motivo de tocar el tema de la disponibilidad de tiempo. Saludos, Cordiales.”*. Se somete a votación indicar en respuesta al oficio de la Comisión de Enlace de Institucional, la importancia de tener la disponibilidad de tiempo para asistir a las actividades que se le convocan, misma que fue declarada por cada persona en su postulación y solicitar se nombre a una persona que si cuente con la disponibilidad necesaria para las labores de apoyo a la Tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en lugar de la compañera Verónica Sánchez Sandí. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Respuesta a consulta sobre trabajo realizado. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“COMISIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES PARA: Presidencia FEUNED, Fiscalía FEUNED CC: Junta Directiva, Federación de Estudiantes DE: Comisión de Enlace Institucional ASUNTO: Respuesta a consulta sobre trabajo realizado CÓDIGO: CEI-04-2026 Reciban un cordial saludo. Le transcribo acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°10 de la Comisión de Enlace Institucional la FEUNED, realizada el lunes 16 de marzo de 2026 a las 19:00 horas, en la Plataforma Microsoft Teams en modalidad virtual. Capítulo dos: Correspondencia, Capítulo dos, Artículo diez. Considerando:*



a. La consulta realizada por Presidencia FEUNED al correo electrónico de esta comisión en donde se indica: • “Buena tarde, estimados compañeros la presente es para solicitar información sobre el trabajo realizado por el compañero Christofer, esto porque existen 2 solicitudes de viáticos con las mismas actividades y nos genera preocupación que solo el compañero sea designado a estas actividades, siendo ustedes un grupo de trabajo además, preguntar si existe un rezago de trabajo por el cual se deba realizar esas actualizaciones, ya que si existe este rezago nosotros debemos tomar acciones con respecto a la anterior comisión, ya que era obligación de los antiguos entregar el trabajo al día, agradezco se nos brinde esta información a la brevedad posible.” Se acuerda: a. Responder al correo electrónico enviado por la presidenta de la FEUNED indicando que la razón por la que el compañero Christopher hizo 2 solicitudes de viáticos con los mismos puntos de viáticos se debió a que la primera semana de visita a la oficina no se pudo realizar el trabajo en el archivo físico por razones de conectividad y proceso de inducción con la anterior secretaria; la segunda semana sí se realizó el trabajo correspondiente; en cuanto a la carga de trabajo, el compañero indicó no se sintió sobre cargado, según lo indicado por el mismo en la sesión ordinaria 10-2026 de la Comisión de Enlace Institucional realizada el lunes 16 de marzo de 2026 a las 19:00 horas, esta comisión considera también que no hay una sobrecarga de trabajo al compañero puesto que las funciones que él realiza son las atinentes a las de secretaria. En cuanto al rezago de trabajo existente corresponde a la gestión anterior, la anterior secretaria informó erróneamente al compañero Christopher que tenía que realizar la minuta 49-2026, se le indicó a la misma que dicha minuta correspondía a la gestión pasada, por lo cual la compañera procedió a realizarla, así mismo ella ya nos hizo entrega de las minutas de la 45, 46, 47, 48 y 49-2026 así mismo esta comisión procedió a aprobar esas minutas en sesión ordinaria 10-2026 de la Comisión de Enlace Institucional realizada el lunes 16 de marzo de 2026 a las 19:00 horas las mismas ya fueron enviadas a ustedes por vía correo electrónico entonces el rezago de trabajo ya se corrigió como correspondía. María José Picado Mora COORDINACIÓN”. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Respuesta al FEU-**



0194-2026. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“COMISIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES PARA: Junta Directiva, Federación de Estudiantes, Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos CC: Presidencia FEUNED, Fiscalía FEUNED DE: Comisión de Enlace Institucional ASUNTO: Respuesta al FEU-0194-2026 CÓDIGO: CEI-05-2026 Reciban un cordial saludo. Le transcribo acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°10 de la Comisión de Enlace Institucional la FEUNED, realizada el lunes 16 de marzo de 2026 a las 19:00 horas, en la Plataforma Microsoft Teams en modalidad virtual. Capítulo dos: Correspondencia, Capítulo dos, Artículo diez. Considerando: a. El FEU-0194-2026 en donde se indica:*

- *“Solicitar a las Comisiones de Enlace Institucional la colaboración para trabajar una reforma del Reglamento de Representantes Estudiantiles y Reglamento del Proceso de Elección de Representación Estudiantil en conjunto con la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, para presentarse en dos meses la reforma.”*
- b. *El FEU-0195-2026 en donde se indica: COMISIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES • “Solicitar a las Comisiones de Enlace Institucional la colaboración para trabajar en una Normativa Vinculante para conformar la comisión de Tesorería en conjunto con la Tesorería de la FEUNED, para presentarse a más tardar el miércoles 11 de marzo de 2026.”*
- c. *El FEU-0368-2026 en donde se indica: • “Se acuerda dar una prórroga a la Comisión de Enlace Institucional al 31 de marzo del 2026 para entregar la propuesta de reforma para la creación de la Comisión de tesorería.”*

*Se acuerda: a. Se acuerda enviar un correo con el acuerdo correspondiente a la Secretaría de Representación Estudiantil informando que actualmente se está dando prioridad al trabajo con Tesorería y que se agendará una reunión con ella una vez concluida esa etapa. María José Picado Mora COORDINACIÓN”. Se acuerda dar acuse de recibido y recalcar que la reforma a los Reglamentos de la Representación Estudiantil tiene como fecha límite el veintitrés de abril, por lo que se les insta a que pueden realizar mesas de trabajo para avanzar en las mismas y se aprueben en las sesiones de la Comisión. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco.***



Consulta sobre apoyo a estudiantes en Congresos Internacionales. La Secretaria de Actas, Paula Avendaño Wilson, proyecta y da lectura al correo que indica: *“Buenas tardes, espero que se encuentren bien. Con gusto detallo la información solicitada. ¿Cuáles viáticos va a requerir la estudiante con exactitud? R/. Sería el pago para participar al Congreso, hospedaje, alimentación y tiquete de avión. ¿Cuáles son los montos exactos que requiere? R/. Estos montos son aproximados ya que el valor del tiquete de avión puede variar. ¿Qué fechas estaría usando dichos viáticos? Si requiere días de traslado debe de indicarlos. R/. Sería del 29 de setiembre al 3 de octubre. El 29 de setiembre y el 3 de octubre son días de traslados y del 30 de setiembre al 2 de octubre es el Congreso. ¿Desde donde se trasladaría la estudiante? R/. Desde Orotina hacia República Dominicana. Nos puede indicar con exactitud cuál será la representación de la estudiante. R/. La estudiante María Gabriela Guevara forma parte del proyecto de investigación "Fomento del pensamiento crítico y creativo en personas estudiantes y docentes de educación secundaria, mediante el diseño, producción y uso de materiales lúdicos con mediación audiovisual, en genética y evolución" (código PROY-COMIEX ECEN 94, 2025), por lo que, estamos trabajando una ponencia donde ella forma parte del equipo y estaría presentando la ponencia en el Congreso. Adjunto la página Web del evento para mayor detalle. <https://latinsotl.org/> Quedo atenta a sus comentarios. Saludos cordiales”.* Se acuerda responder que la Federación de Estudiantes no cuenta con la partida presupuestaria habilitada para viajes al exterior, por lo cual, se le remite a realizar la solicitud a la Comisión de Movilidad Académica Estudiantil Internacional para su valoración y pueda ser estudiada. lsaborio@uned.ac.cr Laura Saborío Oviedo encargada del programa de movilidad estudiantil internacional. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Renuncia Estudiante Julio Cesar Calvo Sánchez.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla, da lectura a la renuncia del estudiante Julio Calvo Sánchez, se debe remitir



el correo a Doña Xinia Barquero Aguilar. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que a ella le parece que es importante elegir una fecha para realizar reclutamiento ya que hay muchas vacantes por nombrar y lo que más le preocupa es el Consejo de Humanidades que solo tiene cuatro integrantes de once y como está varios Consejos. Se da acuse de recibido a Julio Cesar Calvo Sánchez.

SE TOMA NOTA. Inciso dos. Justificaciones de Representantes Estudiantiles.

La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla, menciona que la primera justificación es de Laura Granados Rodríguez que justifica que no asistió a la capacitación ya que ya constaba con una gira institucional debidamente aprobada de la Sede Universitaria de San Vito, envió su cronograma con las fechas en las cuales debe asistir a capacitaciones y giras. Se acuerda aprobar la justificación de Laura Granados Rodríguez presentada por su ausencia a la Capacitación de Representantes Estudiantiles e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la Representación y la Comisión en la que fue nombrada los fines de semana. Se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.**

La siguiente justificación es de Luis Alejandro Ramírez Cruz, en donde evidencia mediante un documento donde evidencia su horario laboral dentro del servicio de vigilancia aérea. Se acuerda aprobar al estudiante Luis Alejandro Ramírez Cruz, la justificación presentada por su ausencia de la capacitación de representantes estudiantiles e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la representación. Se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.**

La siguiente justificación es de Adamaris Diaz García, ella asistió solo el día sábado, justifica que no asistió el día domingo por motivos laborales y menciona que solo podía asistir a un día de capacitación. Se acuerda aprobar a la estudiante Amari Ríos García la justificación presentada por su ausencia de la capacitación de representantes estudiantiles e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la representación. Se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** Por otra parte, la estudiante Vilma del Carmen Bernal Montoya, envía



un correo en el cual solicita una carta que evidencie los dos días de capacitación estudiantil a los que ella asistió, ya que debe enviarlo como justificación para el envío extemporáneo de una tarea. La Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que sería bueno tomar un acuerdo con respecto al tiempo del desarrollo de la actividad en que pueden solicitar estas cartas. Se acuerda emitir una carta de asistencia a la capacitación de representantes estudiantiles a la estudiante Vilma del Carmen Bernal Montoya, a solicitud de la misma. Asimismo, se deja constancia de que la Junta Directiva de la Federación no asume responsabilidad respecto a la recepción por parte del tutor del trabajo, dado que se trataba de una actividad asincrónica contemplada en la orientación académica de la cual se tiene conocimiento desde el momento de la matrícula. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La siguiente justificación es de la estudiante María Laura Alvarado Santamaria, la cual indica que tiene un horario laboral establecido para las fechas de la Capacitación Estudiantil, en donde debe laborar desde las ocho horas hasta más doce medio días, por ello, no podrá incorporarse desde el inicio a la Capacitación sin embargo lo hará después de la una de la tarde cuando haya terminado con sus responsabilidades laborales. Se acuerda aprobar a la estudiante María Laura Alvarado Santamaría la justificación presentada por su llegada tardía a la capacitación de representantes estudiantiles, indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la representación. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La siguiente justificación es del estudiante Jonathan Marco Salas Solano, en donde indica que no asistió por motivo a que, al ser miembro de la Asociación de la Sede de Sarapiquí como Tesorero, se le convocó a una capacitación en San Carlos y al ser nuevo en la Asociación y la Tesorería decidió ir a la capacitación de Tesoreros en San Carlos. Se acuerda aprobar al estudiante Jonathan Salas Solano la justificación presentada por su ausencia a la capacitación de Representantes estudiantiles, e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la Representación. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La siguiente justificación es de la estudiante Yensie Saldaña Delgado, donde justifica que no



asistió a la capacitación de Representantes Estudiantiles, por motivo que debe ir a clases de técnico en gestión local las cuales se realizan en el mismo horario lo que le hace imposible asistir a la Capacitación. Se acuerda aprobar a la estudiante Yensie Saldaña la justificación presentada por su ausencia a la capacitación de Representantes estudiantiles, e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la Representación. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La siguiente justificación es de la estudiante Yahaira Sánchez Oconitrillo, la cual indica que no asistió a la Capacitación de Representantes Estudiantiles debido a que andaba en la capacitación de Tesorería en San Carlos. Se acuerda aprobar a la estudiante Yahaira Sánchez Oconitrillo la justificación presentada por su ausencia a la capacitación de Representantes estudiantiles, e indicarle que debe tomar en cuenta la disponibilidad para participar en futuras convocatorias de la Representación. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La siguiente justificación es del estudiante Gustavo Adolfo Saborio Chaves, el cual indica que no asistió a la Capacitación Estudiantil por motivo que el compañero de trabajo solo puede cubrirlo un día y no los dos, solicita el proceso para poder realizar la respectiva justificación. La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos le indique el proceso para poder luego ver su justificación. Moción de inclusión: para Incluir otras justificaciones enviadas por Representantes Estudiantil. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Tres. Otras Justificaciones de Representantes Estudiantiles.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla, menciona que la justificación que se verá es del estudiante Narottam Rosales Hidalgo, el cual envía su justificación de ausencia a la sesión de la Comisión de Enlace Institucional, por motivo del que estaba recibiendo lecciones y no logró unirse a la sesión, sin embargo, menciona que estuvo en oficina poniéndose al día. Se acuerda aprobar al estudiante Narottam Rosales Hidalgo la justificación presentada por su ausencia a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Enlace el día once de marzo del dos mil veintiséis. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La siguiente justificación es del estudiante



Widmith Stiwor Guerra Guevara, el cual justifica su ausencia al Consejo Extraordinario de la Escuela de Ciencias de la Administración, menciona que su justificación ya fue aprobada por el consejo por ello adjunta la seguidilla de correos. El Fiscal, Axell Paz Soza, menciona que según las seguidillas de los correos no se ha aprobado la justificación en primer lugar y aparte, la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia también tienen que aprobarla. Por otra parte, también menciona que, si un estudiante solicita participar en una convocatoria presencial de forma virtual, hay un acuerdo del Consejo Universitario en donde dice que se considera la participación virtual de los estudiantes en este tipo de órganos o comisiones. Por ello recomienda que se le solicite al Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración cuáles son las consideraciones que ellos toman para que un estudiante participe de forma virtual. La Junta Directiva menciona que no es una justificación como tal, sin embargo ya queda a criterio del Consejo de Escuela si le aprueban asistir de manera virtual. El Consejo puede aprobar la justificación, pero el Consejo no nombró el representante estudiantil. Quien lo nombra es la Junta Directiva. Si para ustedes la justificación que es estudiante o cualquiera presente en cualquier órgano o comisión. El Fiscal Axell Paz Soza, menciona que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia puede denegar una justificación porque son el órgano que nombra a ese representante o de ahí la autonomía estudiantil. Entonces un estudiante puede tener muchas justificaciones aprobadas por el Consejo, pero si la Junta Directiva, no lo aprueba está en todo el derecho porque la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia es quien nombra a los Representantes Estudiantiles y por eso es que está dentro del Reglamento de Representación Estudiantil. Se acuerda realizar un llamado de atención a los estudiantes que no asistieron y no justificaron su ausencia injustificada a la capacitación de representantes estudiantiles efectuada el veintiuno y veintidós de marzo del dos mil veintiséis tienen veintidós días para presentar una defensa o pruebas de justificación a partir. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** *Celebrada el día 23 de marzo de 2026,*



según consta en el Acta N.º 925, capítulo cuarto, se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, conforme a lo que corresponda, según lo indicado por la persona estudiante: Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: María Laura Alvarado Santamaría Cédula: 117770989 teléfono: 88266795 Correo electrónico: marialalvarado@uned.cr Sede Universitaria: San José Dirección de lugar de residencia: San José, Tibás, San Juan, a la par del parque de San Jerónimo. Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: CR21081400011026609292 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Lunes 06 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en la producción y grabación del podcast institucional, incluyendo labores de planificación, preproducción, grabación, entrevistas y coordinación técnica, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 19:30 horas. Martes 07 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en cobertura de festival cultural, preparación de equipo técnico, logística de transmisión, generación de contenido audiovisual y continuidad en la producción del podcast institucional, así como apoyo en la cobertura del proceso FEES, actividad realizada en Sede Central Sabanilla y CONARE, en un horario de 6:00 a 19:30 horas. Miércoles 08 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en congreso de educación ambiental, incluyendo cobertura del evento, registro audiovisual, preparación de materiales e impartición de taller, actividad realizada en Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 19:30 horas. Jueves 09 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en cobertura de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, así como realización de



transmisiones, entrevistas y producción de contenido audiovisual, actividad realizada en aulas 3 y 4 de la Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 19:30 horas.

Viernes 10 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en conversatorio de derecho económico con énfasis en comercio internacional, incluyendo preparación de equipo, entrevistas, transmisión del evento y generación de contenido audiovisual, actividad realizada en el Paraninfo, Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 18:30 horas.

Sábado 11 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en transmisiones del evento cultural Transitarte, incluyendo preparación de equipo, cobertura, grabación audiovisual, logística de transmisión, edición de contenido y generación de material para plataformas institucionales, actividad realizada en Sede Central Sabanilla y parques de San José, en un horario de 6:00 a 18:30 horas.

Domingo 12 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en transmisiones del evento cultural Transitarte, incluyendo cobertura, grabación audiovisual, logística de transmisión, edición de contenido y generación de material para plataformas institucionales, actividad realizada en Sede Central Sabanilla y parques de San José, en un horario de 6:00 a 18:30 horas.

Lunes 13 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, visita al Museo del Viento, realizando labores de cobertura, registro fotográfico y audiovisual, así como recopilación de información para contenido cultural, actividad realizada en el Museo del Viento y Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 18:30 horas.

Martes 14 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en el proceso de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), incluyendo cobertura, registro informativo,



montaje de equipo técnico y generación de contenido comunicacional, actividad realizada en Sede Central Sabanilla y CONARE, en un horario de 6:00 a 18:30 horas.

Miércoles 15 de abril del 2026: Representación estudiantil, como integrante de la Comisión de Onda UNED de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, participación en conversatorio con el historiador David Díaz Arias, realizando cobertura, grabación audiovisual y generación de contenido informativo, actividad realizada en el Paraninfo, Sede Central Sabanilla, en un horario de 6:00 a 18:30 horas. La persona estudiante indica no requerir rubros de transporte. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Dennis Alexis Tello Núñez

Cédula: 603580711 Teléfono: 70078927 Correo electrónico: dennis.tello@uned.cr Sede Universitaria: San José Dirección de lugar de residencia: San José, san Sebastián, López Mateos, a un costado de la terminal de Buses de la localidad. Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR47015117320010095659 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Crotos Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: El presente adendum tiene como objetivo corregir un error involuntario en el monto del hospedaje consignado en el adelanto, donde se indicó la suma de ₡14,100 colones; siendo el monto real y correcto ₡16,100 colones por eso se solicita la diferencia de ₡2,000 colones. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Dennis Alexis Tello Núñez Cédula: 603580711 Teléfono: 70078927

Correo electrónico: dennis.tello@uned.cr Sede Universitaria: San José Dirección de lugar de residencia: San José, san Sebastián, López Mateos, a un costado de la terminal de Buses de la localidad. Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR47015117320010095659 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Crotos Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Miércoles 8 de abril del 2026: La persona estudiante en representación, como colaborador en procesos de extensión y vinculación territorial, inicia traslado desde su lugar de



residencia hacia la Sede Central Sabanilla y posteriormente hacia la Sede de Occidente, Palmares, para participar en el Taller Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Sede de Occidente, Palmares, en un horario de 8:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante en representación realiza traslado desde la Sede de Occidente, Palmares hacia Upala, con el fin de participar en actividades programadas del Taller Niñas en la Ciencia el día siguiente, actividad realizada en traslado, en un horario de 12:00 horas a 18:00 horas. Jueves 9 de abril del 2026: La persona estudiante en representación, como colaborador en procesos de extensión y vinculación territorial, participa en el Taller Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Sede de Upala, en un horario de 9:00 horas a 13:00 horas. Asimismo, finalizadas las actividades, realiza traslado de regreso a su lugar de residencia.

Hospedaje: La persona estudiante se hospeda en Upala por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora Cédula: 118660420 Teléfono: 89528470 Correo electrónico: abigail.picado@uned.cr Sede Universitaria: Buenos Aires Dirección de lugar de residencia: Buenos Aires, Santa Cruz, Urbanización Las Vegas, Casa 12B Representación: Tesorería de la Federación de Estudiantes. Cuenta IBAN: CR13016111029135321780 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Miércoles 08 de abril del 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Jueves 09 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, ejecución de labores de contratación que incluyen elaboración de acuerdos, gestión de separaciones y conformación de expedientes, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Viernes 10 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, ejecución de labores de contratación que incluyen elaboración de acuerdos, gestión de separaciones y conformación de expedientes, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas. Sábado 11 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes,



desarrollo de trabajo en catálogo para asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Domingo 12 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, desarrollo de trabajo en catálogo para asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Lunes 13 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, elaboración de propuestas para la ejecución del plan de desconcentración, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Martes 14 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, elaboración de propuestas para la ejecución del plan de desconcentración, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Miércoles 15 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, ejecución de labores relacionadas con la distribución de activos, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Jueves 16 de abril del 2026: Representante estudiantil, Tesorería de la Federación de Estudiantes, gestión de solicitudes y documentación de asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Viernes 17 de abril del 2026: Representante de Tesorería de la Federación de Estudiantes, participación en trabajo de voluntariado, actividad realizada en Caño Negro, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Sábado 18 de abril del 2026: Representante de Tesorería de la Federación de Estudiantes, participación en trabajo de voluntariado, actividad realizada en Caño Negro, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Domingo 19 de abril del 2026: Representante de Tesorería de la Federación de Estudiantes, participación en trabajo de voluntariado, actividad realizada en Caño Negro, en un horario de 8:30 horas a 16:00 horas.

Lunes 20 de abril del 2026: La persona estudiante finaliza gira y regresa a su lugar de residencia. Hospedaje: La persona estudiante se hospeda en El Maragato y Caño Negro por lejanía de residencia.

Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante:



Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058
Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr
Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR26015112420010171263 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato.
Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Domingo 19 de abril de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, realiza distintas publicaciones en redes sociales de la Federación, actividad realizada en El Carmen, San José, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Lunes 20 de abril de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, elabora un formulario para la recolección de datos sobre representación estudiantil, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Martes 21 de abril de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, colabora en la coordinación y participa en la manifestación en defensa del Fondo Especial para la Educación Superior, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla y en Casa Presidencial, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Miércoles 22 de abril de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, elabora materiales audiovisuales para la representación estudiantil, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Jueves 23 de abril de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como parte de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participa en el homenaje póstumo a la escritora costarricense Ani Brenes Herrera y en reunión virtual sobre el mural del 40 aniversario, actividad realizada en la Sala Magna y en la Oficina de la Federación



de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

Hospedaje: La persona estudiante se hospeda en San José por lejanía de residencia. *Acuerdo válido.* *Acuerdo de viáticos:* Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria

Representación: Federación de Estudiantes Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR26015112420010171263 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Martes 14 de abril del 2026: Representación estudiantil, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actualización de videos en el canal de YouTube de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en las Oficinas de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 15 de abril del 2026: Representación estudiantil, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, divulgación de información institucional y atención de solicitudes de divulgación, actividad realizada en las Oficinas de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 16 de abril del 2026: Representación estudiantil, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, como colaborador del Proyecto Mujeres Científicas en Acción, traslado al lugar del taller, actividad realizada en San Vito, en un horario de 10:00 horas a 16:00 horas. Viernes 17 de abril del 2026: Representación estudiantil, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, colaboración en el taller del Proyecto Mujeres Científicas en Acción dirigido a niñas y mujeres adolescentes, actividad realizada en la sede de San Vito, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 18 de abril del 2026: Representación estudiantil, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, inicio de traslado de regreso, actividad realizada en ruta desde San Vito, en un horario de 9:00 horas a 15:00 horas. Domingo 19 de abril del 2026: La persona estudiante



regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Acuerdo de viáticos: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes Cédula: 702030522 Teléfono: 87946014 Correo electrónico: yuliana.navarro@uned.cr Sede Universitaria: Guápiles Dirección de lugar de residencia: Limón, Guácimo, El Hogar, 150 metros al sur de la Escuela El Hogar Representación: Vicepresidencia FEUNED Cuenta IBAN: CR75016111140159820545 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Casa Universitaria Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Domingo 5 de abril del 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Lunes 6 de abril del 2026: Representación estudiantil, Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión ordinaria 2432-2026 del Consejo de Rectoría, participación en audiencia sobre propuesta de cronograma del nuevo Estrato Ocupacional de Sedes Universitarias y audiencia sobre presentación de indicadores del Consejo Nacional de Rectores, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 9:00 horas a 17:00 horas. Martes 7 de abril del 2026: Representación estudiantil, Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 9:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 8 de abril del 2026: Representación estudiantil, Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, así como traslado desde la Sede Central Sabanilla hacia la Sede de Occidente, Palmares, y posteriormente hacia Upala para participación en el Taller Niñas en la Ciencia, actividad realizada en la Sede de Occidente, Palmares y en Upala, en un horario de 8:00 horas a 20:00 horas. Jueves 9 de abril del 2026: Representación estudiantil, Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, colaboración en procesos de extensión y vinculación territorial mediante participación en el Taller Niñas en la Ciencia, y traslado de regreso hacia San José, actividad realizada en la Sede de Upala, en un horario de 8:30 horas a 17:00 horas.



Viernes 10 de abril del 2026: Representación estudiantil, Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Sede Central Sabanilla, en un horario de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 11 de abril del 2026: La persona estudiante regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. FIN. Cierre de sesión. Al ser las diecisiete horas con veinte minutos y por falta de puntos en la agenda, se da por finalizada la sesión con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscal, Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson

Secretaría de Actas